

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Organismo Público Descentralizado
Servicios de Salud Jalisco

FE DE ERRATAS AL ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-
027-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
SEGUNDA VUELTA

"ADQUISICIÓN DE TIRAS REACTIVAS PARA LA
DETERMINACIÓN DE GLUCOSA, HEMOGLOBINA
GLUCOSILADA, LÍPIDOS Y MICROALBÚMINA
PARA EL PROGRAMA DE CARDIOMETABÓLICAS
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO "



Guadalajara, Jalisco a 01 de septiembre de 2023

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-027-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ SEGUNDA VUELTA
" ADQUISICIÓN DE TIRAS REACTIVAS PARA LA DETERMINACIÓN DE GLUCOSA, HEMOGLOBINA GLUCOSILADA, LÍPIDOS Y MICROALBÚMINA PARA EL PROGRAMA DE CARDIOMETABÓLICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO "

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 09:00 horas del día **01 de septiembre de 2023** en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final del presente documento, para efectuar la **FE DE ERRATAS** al **ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-027-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ SEGUNDA VUELTA**, emitido por el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, de conformidad con el punto siguiente:

PRIMERO. -

En el **ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-027-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ SEGUNDA VUELTA**, respecto a la **"ADQUISICIÓN DE TIRAS REACTIVAS PARA LA DETERMINACIÓN DE GLUCOSA, HEMOGLOBINA GLUCOSILADA, LÍPIDOS Y MICROALBÚMINA PARA EL PROGRAMA DE CARDIOMETABÓLICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"**, se detectó un error en el apartado **"PROPOSICIONES"**, punto **"Cuarto"**.

DICE:

Cuarto. De conformidad con lo establecido en el párrafo primero del numeral 21. **GARANTÍAS** de las bases **NO APLICA** la entrega de la garantía para el cumplimiento del contrato, al **PROVEEDOR SH DIAGNOSTICA, S.A. DE C.V.**, toda vez que el monto máximo adjudicado resultó inferior a el equivalente a cuatro mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (\$384,880.00).

DEBE DECIR:

Cuarto. De conformidad con lo establecido en el párrafo primero del numeral 21. **GARANTÍAS** de las bases **NO APLICA** la entrega de la garantía para el cumplimiento del contrato, al **PROVEEDOR SH DIAGNOSTICA, S.A. DE C.V.**, toda vez que el monto máximo adjudicado resultó inferior a el equivalente a cuatro mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización **(\$414,960.00)**.

Realizada la corrección, se determina que las demás condiciones, subsisten conforme a lo establecido en el **ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN** de fecha 31 de agosto de 2023, de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-027-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ SEGUNDA VUELTA** para la **"ADQUISICIÓN DE TIRAS REACTIVAS PARA LA DETERMINACIÓN DE GLUCOSA, HEMOGLOBINA GLUCOSILADA, LÍPIDOS Y MICROALBÚMINA PARA EL PROGRAMA DE CARDIOMETABÓLICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"**, la cual conserva todos sus efectos legales.

Se da por terminada la presente Fe de Erratas el mismo día que inició siendo las **09:09** horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
MTRA. MARIBEL BECERRA BAÑUELOS	DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO		
LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA	COORDINADOR DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO		